

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DIVISION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12 50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3. principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 11 DE JULIO DE 1884

Número 4.848.

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO.

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hácia el Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 5 de Julio el vapor HABANA.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID-ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 18; Vigo, 21; Cádiz, 24; Cartagena, 26; Valencia, 27, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 1.º; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá

alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de preferencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

HUEVAS DE CORBINA,

mujol, bonito y garrofetas; las primeras partidas de la temporada, clases superiores.—Salchichones 15 clases de las mejores fábricas del país y extranjero.—Jamones gallegos, vigueses, masidanos y asturianos á precios módicos.—Tocino gordo 8 rs. kilo.—Entrevado 9 rs. id.—Manteca de cerdo 8 rs. id.—Id. en vejigas 10 rs. idem.—Ricos quesos gruyer, bola, plato, manchego y Rochefort.—Garbanzos finisimos de fuente-Sauco clases inmejorables y precios equitativos. Se dan á prueba para mayor satisfaccion.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viñicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Lotería del Estado ducal de Brunsvique.—La Casa banquera Jesenthal y Compañía en Hamburgo, al cargo de la cual está ya mas de un medio siglo la venta de los billetes de la lotería de Hamburgo, anuncia en nuestro número de hoy que tambien el gobierno ducal de Brunsvique (Alemania) le dió el cuidado de un despacho principal para la venta de billetes de la lotería de Brunsvique.

En vista de contarse la ciudad de Brunsvique en el número de los mas ricos países de Alemania, no hay duda alguna en cuanto á la solidez de la lotería de este país.—El premio mas grande en la lotería de Brunsvique importa en el caso mas feliz 2 1/2 millones de reales.

Mas bien se puede ver por el detallado anuncio de la casa banquera Jesenthal y Compañía.

Excelsior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada dia. El fraude no cesa. Pero la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, ó sea el Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada dia es más popular, cada dia se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararsele en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la Jofaina, en el vaso de los dientes, en la Toalla, en el Pañuelo, en las ropas, y en la atmósfera del aposento, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es única y sin rival sobre la tierra.—3.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la emulsion de

Scott de Aceite pure de hígado de bacalao con hipofosfites de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

EL SINIESTRO

DEL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

En las primeras horas de la tarde del martes se recibieron en el ministerio de la Gobernacion y en la direccion general de Obras públicas telegramas anunciando que el tren expreso del Noroeste núm. 1 y el de mercancías número 100 habian chocado entre las estaciones de Astorga y Vega (Leon) en el kilómetro 183.

El gobernador añadía que habian resultado una niña muerta, varios heridos, algunos graves, y destruido casi todo el material.

Posteriormente se supo que el número de heridos era 14 y que la máquina y tres coches del expreso estaban completamente destruidos.

De Astorga y Leon salieron enseguida trenes de socorro y auxilios, en los que fueron trasportados al primer punto los heridos graves y el cadáver de la niña.

Los telegramas recibidos por la noche dan cuenta detallada de las desgracias ocurridas.

Hé aquí esta triste relacion:

Muerta la niña del ingeniero D. Angel Mayo; heridos de gravedad D. Angel Mayo con las dos piernas fracturadas, otra hija del mismo señor, doña Dolores Marote y el inspector D. Mariano Goñi, herido en la cabeza; levemente la marquesa de Samaniego, don Ceferino Rodriguez, maquinista; Antonio Biforcus, fogonero; Faustino Salomon, doña Ermelinda Araujo, don Paulino García, maquinista; D. Luciano Rodriguez, guardafreno; D. Rodolfo Cinele, empleado de la empresa, y conatosos D. Luis Miranda y D. Eduardo del Rio.

Siete de los mas graves están bien atendidos en el Hospital de Astorga, y los otros han continuado su viaje á Leon.

Los precios que han alcanzado al principio y fin del semestre del corriente año algunos de los principales

valores europeos en la Bolsa de Paris indicando á la vez los aumentos y bajas, así como las diferencias en mas ó en menos del capital invertido son los siguientes:

Austria: 4 por 100 cotizado en 2 Enero 1884, á 84 por 100, y en 30 del mismo año, 85'25. Diferencia nominal, 1'25; alza respecto al valor efectivo, 1'49; es decir, que, aparte de los intereses, el que tomó 4 austriaco al empezar el año y lo ha vendido el último dia del mes pasado, ha obtenido una utilidad sobre el capital invertido de 1'49 por 100.

Bélgica: 4 por 100 que valia en 3 Enero 1884, á 103'70, y en fin del pasado 104'40. Diferencia nominal, 70 céntimos, alza efectiva, 68 céntimos.

España: 4 exterior. 56 por 100 en 2 Enero, y 58'75 al finalizar Junio. Aumento en el precio, 2'75; en el capital efectivo, 4'91 por 100.

Francia: 3 por 100 á 75'40 y 76'55 en las fechas respectivas; mas precio en la última de las indicadas 1'15 por 100 en el tipo, y en el capital efectivo 1'52 por 100.

Hungria: 6 por 100 á 103'50 en Enero, á igual cambio en Junio.

Portugal: en 3 por 100 empezó á 53 por 100 y apareca cotizado en Junio á 52'62, ó sea con un descenso de 38 céntimos que en el efectivo representa 71 céntimos.

Rumania: 5 por 100 á 90'50 al empezar el semestre; á 93'50 á su terminacion: Gana en el nominal 3 por 100 y en el efectivo 3'31.

Rusia: 5 por 100 de 187, valia 93'75 y vale 98'00. Diferencia de más en el curso, 4'25, en el efectivo, 4'53 por 100.

Turquia: 5 por 100, á 8'60 en Enero; á 7'85 en Junio. Diferencia de menos, 75 cént., ó sea una pérdida efectiva de 8'72 por 100.

Inglaterra: A 100 13/16 se cotizaban los consolidados en Enero, á 99'50 en 30 Junio. Baja en el tipo nominal, 1'31 en el efectivo, 1'29.

Italia: el 5 por 100 ha subido de 91'90 á 95'15, ó sea 3'25. El capital invertido en esta Deuda ha ganado pues, en el semestre 3'53 por 100.

De los anteriores datos resulta que, excepcion hecha de Portugal, Turquia, Inglaterra y Hungria (en esta última no hubo variacion), es mejor el precio de los valores de los respectivos estados en 30 de Junio que en 2 de Enero del año actual.

La baja de Portugal es sumamente débil. La de los consolidados ingleses es consecuencia de la reduccion en los intereses de 3 á 2 3/4 y 2 1/2 por 100.

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 521

he de discutir al Sr. Sagasta; pero es esta una razon para que traigáis al país las perturbaciones que vuestra tenacidad ha de originar?

¿No tenéis confianza en vuestro jefe para decir: vamos todos á reunirnos, vamos á llegar á la formacion de un gran partido liberal; correspondamos á las esperanzas de quien siempre teremos en la boca, pero que yo no nombro ahora; reunámonos todos? ¡Ah! Vosotros por vuestro número, porque sois los más, podréis elegir la jefatura cuando queráis; pero á qué habéis de imponérsela? La jefatura vendrá por se y la obtendrá el que la mayoría designe.

Y á él le diria: es verdad que tenéis condiciones, que tenéis carácter, que tenéis simpatías entre todos vuestros amigos para ser jefe. Dígales S. S. á todos: no serán amigos míos los que no hagan por que la conciliacion y la formacion del gran partido liberal se realice. Hágala S. S. y merecerá bien de la patria.

¡Ah, señores! ¿Por qué no decirlo todo? No sé si estoy equivocado, pero entiendo que la superior de las diplomacias es la franqueza. Yo creo que no hay sólo en este litigio la cuestion de las jefaturas, sino que hay la impenetrabilidad de los enseros; hay la cuestion de las influencias arriba, abajo y en medio la cuestion de servir á los amigos.

Salvad la libertad; mirad que de vosotros depende el que si hoy sabemos portarnos como buenos y

520 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

ras Diputados: Si.) Pues allá vá. Un íntimo amigo mio iba una noche del año 54 á un establecimiento público del barrio de las Maravillas con el objeto de buscar hombres para el combate.

En un cuarto oscuro encontró á tres hombres que hablaban en secreto, á uno de los cuales le conocía por su nombre y sabia que la ocupacion que traía entre manos era una de las que prohibe el Código penal y contra la cual la propiedad ha tomado sus medidas. Mi amigo llamó á uno de ellos que ocupaba una posicion desahogada, y le dijo que por qué andaba en aquellos pasos y con aquella gente que habia de conducirlo al presidio ó al cadalso, siendo así que un artista como él no necesitaba mezclarse en esas cosas; y el interpelado contestó á mi amigo: «Sr. D. Fulano, cada uno viene á su negocio: usted viene todo mojado y lleno de lodo á buscar hombres para otra cosa, y yo estoy á mi negocio; con la diferencia de que Vd. es mas tonto que yo, porque Vd. sueña con la libertad de España, y como cada español necesita una mitra y Vd. no tiene tantos Obispos de que disponer, no podrá hacer nada.»

Pues bien: las jefaturas no se buscan ni se imponen; las jefaturas las determinan las circunstancias el valer, los servicios prestados, las condiciones sobresalientes, y mas de una vez las condiciones deficientes. Decia el Sr. Gullon: nuestro jefe es el señor Sagasta. Sea en buen hora. Yo no os he de aconsejar la indisciplina y menos la deslealtad; no

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 517

obedeciera el poder moderador cuando llamó al partido constitucional; es indudable que el poder moderador coincidió con el pensamiento del señor Cánovas, porque para nadie es un misterio los esfuerzos que en las primeras Cámaras de la Restauracion se hicieron para que vivieran los constitucionales.

Ahora otros elementos procedentes de la democracia, en union con otros de vuestro campo, y teniendo por jefe al que lo fué indiscutible vuestro, han venido á formar el partido de la izquierda. Nada significa que este partido sea pequeño y tenga menos Diputados que vosotros habeis tenido en la oposicion; lo evidente es que un año después de haberse formado era un partido perfectamente organizado, con representacion en las dos Cámaras y en todo el país; de lo cual resulta que hay dentro de la Monarquía un partido más liberal que vosotros, que puede ser el mismo que el vuestro si llegais á una inteligencia; pero si no, vosotros no tenéis razon de ser. Podría discutirse si hemos hecho bien ó mal en venir á la Monarquía y en aceptarlo; pero yo sostengo que la Monarquía, tal como la describen Aristóteles, Montesquieu ó Chateaubriand, es tan flexible que se acomoda perfectamente y puede cobijar á todos los partidos; así se explican y se comprenden por una parte la Monarquía absoluta de Luis XIV, que decía: «el Estado soy yo;» y por otra las Monarquías de la Recon-

Alicante 11 de Julio de 1884.

UNA MALA JUGADA.

Aquellos amantes de la Loteria Nacional que acostumbran á invertir grandes sumas en este pasatiempo, se han llevado un solemne chasco esta vez, al conocer la anulacion del sorteo verificado en Madrid el dia 7 del corriente, hasta nueva orden.

Por fuga de los siete miles, han vuelto al cántaro otra vez los millones del premio gordo y sus satélites. ¡Cuántas ilusiones perdidas y cuántos quebraderos de cabeza habrá causado el fixal inesperado de la jugada nacional!

El Consejo de Estado se ha tenido que reunir para examinar el expediente formado á cuantos han contribuido al fracaso solemne para fallar luego lo que crea conveniente al buen nombre de la nacion y al prestigio del Gobierno que cobra y distribuye las Rentas públicas de España.

No se ha conocido el error de la jugada hasta que al terminarse la operacion se notaron la falta de los números siete mil á ocho mil.

Los periódicos de la Corte y los listines particulares se publicaron inmediatamente y se vendieron al público en Madrid con la lista general de los premios alcanzados, y aun parece que el telégrafo tuvo tiempo de transmitir el resultado de los premios gordos, antes de descubrirse aquel lamentable descuido.

Pero como las listas particulares tomadas al oido durante los sorteos no hacen fé, sino aquellas que publica la «Gaceta» y se mandan á las Administraciones de Loterías por la Direccion del ramo, claro está que nadie tendrá derecho á reclamar lo que crea ó considere le corresponde por su suerte.

No sabemos si será cierto que habiendo tocado el premio gordo en Gracia esta vez se haya quedado el favorecido ó favorecidos á la luna de Valencia. Es una gracia que puede costar muy cara á cualquier impresionable y amante del juego en todos terrenos.

Aquellos que habiendo visto ahora en la lista *sin tocar* el número del décimo, décimos ó de los billetes enteros que han comprado, reciben una gran esperanza y aplaudirán la descomposicion casual del

mecanismo; mientras que los agraciados *moralmente* lanzarán al aire sus lamentos y sus quejas amargas. Miles de pleitos van á resultar esta vez si los favorecidos por la fortuna son amigos de pleitear; porque la ocasion presente se presta á ello.

Los juriconsultos y la gente de pluma serán al cabo los verdaderos agraciados, si el génio de la desconfianza se empeña en gastar los millones ilusorios en una contienda difícil de resolver. No decimos esto en son de burla, sino porque los periódicos madrileños nos hacen conocer que la cosa no quedará así, y que apesar de la irresponsabilidad del sorteador por no haber publicado la lista oficial, existe lo que los mismos billetes determinan en su redaccion expresa y que alguna satisfaccion se ha de conceder al pueblo español cuando mire sus intereses comprometidos, confiado en el amparo de la nacion.

Tambien ha quedado suspendida la remesa de billetes á las colectorías ó administraciones de loterías para el próximo sorteo, hasta que por quien corresponda se resuelva la dificultad.

Por nuestra parte, nada diríamos de la mala pasada, porque somos enemigos de todo juego público y privado, más ó ménos legal; pero como se trata del crédito de la nacion y del porvenir ó desgracia de muchas familias, por eso salimos á la defensa de los intereses del público en general, y censuramos enérgicamente á cuantos han descuidado el cumplimiento de sus deberes de una operacion tan delicada y respetable como es aquella que determina un sistema rentístico nacional que hasta ahora se ha mirado con tanta escrupulosidad en España por los gobiernos de todas instituciones y partidos políticos.

El pobre jornalero que ahorrando unos cuantos reales los ha invertido en un décimo de la loteria nacional y mira colocado en lista como premiado con algunos cientos ó miles el número del pagaré nacional que lleva en sus manos, experimentará grandísima alegría en él y en toda su familia. ¡Pero al ir á cobrar la cantidad marcada en las listas que los periódicos han repartido por toda España, se trocarán en penas sus contentos y quizás en duelos, si acaso ha gas-

tado al fiado parte de lo que él consideraba ya de su propiedad...!

Tales serán, no cabe duda, las quejas en todas partes por cuantos han visto burladas sus esperanzas.

No queremos que se eugañe á las gentes pobres con promesas de una recompensa ilusoria mediante el pago al contado de una contribucion indirecta.

Del extranjero cesarán aquellos pedidos importantes de billetes que se hacian á Madrid, y las empresas de loterías alemanas y otras reconocidas por los gobiernos de algunos estados europeos mejorarán de crédito desde luego, y se verán acogidas con tanta benevolencia y mayor simpatia que hasta ahora se habia distinguido á la Loteria Nacional de España.

No decimos mas sobre este desgraciado accidente; porque en la conciencia de nuestros ilustrados lectores está el acoger bien ó mal la mala jugada que se ha hecho á los amantes de la Loteria Nacional.

A continuacion insertamos las prescripciones higienicas que el Ayuntamiento de esta capital ha tenido á bien publicar por via de consejo que dá á sus administrados. Sin duda que es de grandísima oportunidad y ha de producir buenos resultados la publicacion de tales reglas, pues las nociones de higiene privada no son tan del dominio público como fuera de desear, cuando asunto de tal importancia debiera ser mirado con mas consideracion y debiera en particular el Estado procurar que en las escuelas de instruccion primaria se enseñara, ó por lo menos que se dieran aunque ligeras algunas nociones de tan necesaria materia para el uso privado de la vida.

El camino emprendido por el Ayuntamiento, es digno de aplauso y de seguir por él, de seguro se obtendrán grandes y efectivos resultados, pero para ello es preciso que predique asimismo con el ejemplo y no imite á aquel moralista predicador que decía á sus agentes: «haz lo que yo te diga y no hagas lo que yo hago»; es decir, que todo lo que recomienda en cuanto á alimentacion y limpieza debe procurar dicha corporacion por sí que se observe en cuanto de ella dependa como asunto de higiene pública; que preste particular atencion á los géneros que se ponen á la venta pública, tanto en el mercado como en cualquier otro establecimiento; así como que se limpien las vias públicas, ejidos y demás que sea del comun y evitar

los malos olores que por diversas causas abundan tanto por desgracia en esta poblacion.

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE»

Atenta la Rxcma. Corporacion que presido á velar por cuanto afecta á la salud pública, y convencida de que el medio mas eficaz de conservarla, así en los individuos como en los pueblos, es la observancia de las prescripciones de la higiene, acordó en sesion de 4 del corriente imprimir y publicar los siguientes consejos higienicos, á que deberá atenderse durante la estacion que atravesamos:

- 1.º Al abandonar la cama por la mañana, deben levantarse los colchones y ser colocados en la parte interior del balcon ó de la ventana, á fin de que se ventilen, como igualmente la pieza donde se ha dormido. Esta operacion se verificará durante el tiempo que haya sol.
- 2.º Las habitaciones deben cerrarse momentos antes de ponerse el sol, pues el enfriamiento de la atmósfera durante la noche condensa la humedad, arrastrando los miasmas de aquella.
- 3.º Por las razones dichas anteriormente, los paseos nocturnos son nocivos á la salud y se aconseja á los vecinos que se priven de ellos.
- 4.º Los sitios mas convenientes para el paseo durante el dia, son aquellos más inmediatos al mar, y durante la noche los mas separados de éste.
- 5.º Se debe mudar la ropa interior por lo menos dos veces por semana, siendo conveniente hacerlo con más frecuencia.
- 6.º Las ropas más apropiadas para el vestido son los tejidos de hilo y lana conocida con el nombre de *dulce*, y se recomienda el color blanco y claro para las personas que hayan de permanecer mucho tiempo al sol.
- 7.º La alimentacion general ha de ser ligera, prefiriendo las carnes blancas, (ternera, carnero, etc.) y pescados combinados con un régimen vegetal. Los excesos en la comida, son de fatales consecuencias en las épocas de calor.
- 8.º Las carnes destinadas á la alimentacion, deben ser frescas del dia ó todo lo más del anterior.
- 9.º Las frutas sazonadas ó maduras tomadas con moderacion, son un alimento natural y sano, pero las verdes ó maleadas por su demasiada madurez deben ser prohibidas en absoluto.
- 10.º Los helados producen un bienestar de fatales consecuencias, pues robando calor al canal digestivo, ocasionan despues una reaccion perturbadora á la salud.
- 11.º Las infusiones de thé ó café y las bebidas alcohólicas, usadas con moderacion, segun el hábito ó costumbre que se tenga, son las más apropiadas en las épocas de calor.
- 12.º Los baños de mar y de agua dulce son higienicos en esta época, si reúnen las condiciones siguientes: 1.º Su temperatura será la que indique el facultativo. 2.º Serán cortos, de unos diez minutos. 3.º Que sean solo uno por dia. 4.º Que al sumergirse el bañista en el agua, procure que el cuerpo no esté cansado ni fatigado. 5.º Que el estómago esté limpio de alimentos, por lo que será saludable to-

mar el baño antes de comer ó cuatro horas despues de haber comido. 6.º La hora más oportuna para el baño será por la mañana, antes de la comida fuerte de medio dia.

13.º Es muy conveniente la vida del campo; así es que las personas que puedan, deben abandonar las grandes poblaciones, trasladándose á aquel ó á pueblos montañosos.

14.º Es de necesidad que todos los excusados de las casas sean de los llamados de sifon ó inodoros. á fin de evitar que por ellos se esparzan en las habitaciones los miasmas que siempre existen en las alcantarillas y cloacas.

15.º En las casas que por razones especiales no puedan disponerse los excusados conforme al consejo anterior, procurarán los vecinos echar en los existentes alguna cantidad de cloruro de calcio.

Y 16.º Para quitar el mal olor ó desinfectar cualquier habitacion, uno de los medios mas sencillos y económicos es quemar una pequeña cantidad de pólvora ó colocar en una taza una moneda de cobre con un poco de agua fuerte.

La accion del Municipio que se ejerce en cuanto se relaciona con la higiene pública, no puede alcanzar á la privada, acaso mas importante que aquella, y por esta razon el Ayuntamiento se limita á recomendar eficazmente la observancia de las prescripciones anteriores, que si son necesarias y convenientes siempre que en nuestros climas se sienten los rigores del estio; son indispensables cuando existe el peligro más ó ménos remoto de una enfermedad epidémica.

Alicante 5 de Julio de 1884.—El alcalde interino, José Soler y Sanchez.

El Alcalde de barrio de la Villavieja, D. José Bonet, acompañado de los guardas municipales Vicente Lillo é Higinio Leal, visitó las calles y casas de su distrito, y encontrando que no se hallaban con la limpieza que se requiere algunas de ellas, hizo que se procediera á recoger varios montones de basura, proponiéndose hacer esa operacion con la mayor constancia posible: digna de ser imitada es la conducta de este celoso alcalde, pero no estaria demás que el señor Alcalde de Alicante, dispusiera que los médicos titulares como personas peritas, se unieran á dichos funcionarios ó á los tenientes de Alcalde para que con sus consejos fueran mas eficaces las medidas ó prevenciones que se hicieran al practicar tales visitas.

Los periódicos de Madrid recibidos hoy, traen la lista del nuevo sorteo de loterías, de modo que se ha resuelto definitivamente que sea anulado el anterior, por adolecer del defecto de no haberse insaculado todas las bolas ó números. Sentimos verdaderamente la decepcion que han llevado los jugadores de loterías agraciados en el sorteo anulado, mucho más cuando el segundo premio habia correspondido á esta capital y entre los ilusos

quista española, que no eran ni más ni ménos que repúblicas federativas con el Rey á la cabeza, en las cuales existían los Concejos de Galicia, donde tenían voto hasta las mujeres y los Concejos de Navarra, que nombraban los Personeros y daban hombres al Ejército, encargando á sus Jefes que si el Rey los quería llevar más allá de donde debían ir no le obedecerían.

Pues bien: dentro de la Monarquía caben todos los partidos radicales, hasta tal punto que si fuera posible, que no lo es, que yo preguntara al que ocupa el trono de España qué es lo que admitía de cierto manifiesto publicado en Suiza y venido á España no hace mucho tiempo, estoy seguro que me contestaría: admito absolutamente todo, sin más diferencia sino que yo lo estableceré con orden por la fuerza de la Monarquía y las instituciones, y otros tendrían que hacerlo por medios revolucionarios.

Y llegamos á un punto difícil. El Sr. Gullon dias pasados, y quizá sin saberlo ni quererlo, casi nos ofendió al decirnos: venid á nuestra iglesia, admitid nuestro pontífice, profesad nuestro dogma; lo cual traducido libremente quiere decir: venid con nosotros, que aunque valeis poco os haremos el favor de admitiros. Esto, señores, es una ofensa, porque supone que vamos buscando una limosna ó que tenemos apetitos desordenados; pero afortunadamente para la patria hay siempre una idea

más noble. En cuanto á vuestra iglesia, mucho me temo que muy pronto sea denunciada porque es de antigua construccion y no responde bastante á las leyes del equilibrio. Por lo que respecta al dogma, declaro que no lo he comprendido, porque no lo tenéis, pero si os digo que mi espinazo no se dobla nunca sino por móviles levantados y dignos, y cuando esto se hace en favor de la patria ó de los seres que uno ama, lejos de rebajar al hombre le enaltece. Yo os suplico que antes de levantar una valla entre nosotros, penseis en que si para todos la tarea es pesada, dividiéndonos corremos el peligro de vernos abrumados.

Y vamos á la cuestion de jefatura. Las dos Penínsulas helénica é ibérica han tenido siempre un punto de semejanza que ha sido lo saliente de su personalidad. Jamás ninguna de ellas se ha prestado á una cooperacion general. En cambio, son los países de los héroes, jamás se abaten; en vano se intentaría un golpe de mano dado en Madrid; la España no se sentirá aislada: los franceses tomaron todas las provincias del Norte y del Oeste de España, se apoderaron de la Corte, y cuando creían haber triunfado, se levantó en un rincón de Asturias la bandera contra el extranjero. Nuestra personalidad es mas saliente que las de otras naciones; pero nuestra colectividad es muy deficiente. Si no temiera abusar de vuestra paciencia, os contaría un cuento. ¿Me lo permitis? (Varios señores

formar un gran partido, tengamos Gobierno liberal para mucho tiempo. Para llegar á la conciliacion, yo no he de proponeros nada que sea contra vuestra lealtad y vuestra dignidad. La retirada de ese voto, la del otro, la inclusion de párrafos de un voto en el otro, cualquiera de esas cosas seria buena; pero hay una que seria mala, y es que salgamos de aquí vencidos y vencedores.

Yo no sé, señores, que es lo que pasa sobre nosotros, no sé que es lo que nos mueve. Hace pocos dias el Sr. Rute quería hablar de jefaturas y el señor Presidente le interrumpió. ¿Es que el señor Rute tiene alguna solucion ó tiene algo que decirnos, ó es que le viene bien seguir en el silencio que le ha impuesto el señor Presidente de la Cámara? Yo pregunto á aquellos que escribian las cartas de un progresista, hablando de conciliacion y de inteligenia con la izquierda, si es que se han olvidado ya de todo esto.

Para concluir, necesito pedir os una declaracion previa de vosotros los que venís del antiguo partido progresista, y quiero que me contestéis. ¿Es verdad, si ó no, primero que jamás se perteneció al partido progresista ni al constitucional? (Varios señores Diputados: Es verdad.) Segundo, ¿es verdad que desde hace 30 años á la fecha no ha habido un dia de conflicto no ha habido un dia de apuro en que yo no haya formado á vuestro lado, sin reparar en medios ni en sacrificios? (Varios señores

afortunados habían pobres para quienes era una fortuna el que se les hubiera adjudicado dicho premio. De seguro que este golpe hijo del descuido y poco celo de los funcionarios encargados de la operación y formalidades del sorteo, retraerá á muchos jugadores de buscar su suerte en tan difícilísimo juego de azar, y que con ello perderá el Estado gran parte de la venta que le producía ese recurso

Ayer tarde á la una fondeó en nuestra bahía la escuadra de instrucción compuesta de las fragatas Victoria, Numancia, Gerona y Carmen.

Inmediatamente fueron visitadas por los señores Gobernador civil, Comandante de Marina, Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación y Delegado de Hacienda.

Hé aquí el movimiento ocurrido en el censo de población durante la primera semana del corriente mes:

Alicante 27 nacimientos y 10 defunciones.

Alcoy: 11 nacimientos y 20 defunciones.

Como se vé el estado de salud que se disfruta en nuestra capital no puede ser mas satisfactorio.

Parece que varios de los que han obtenido premios en el sorteo de la lotería anulada se proponen entablar los recursos que la ley les concede en contra de la decision del Gobierno.

Consideran que siendo la lotería un contrato entre quien compra los billetes y el Gobierno, no es á este último y sí á los tribunales á quien compete declarar la nulidad del acto.

La actitud de Inglaterra, su falta de cooperación á las medidas adoptadas por todas las naciones en contra del cólera, no se limita á abandonar al albur, dejando indefensas contra la epidemia á sus súbditos. Va más allá: llega hasta disponer represalias que condenará la opinión pública.

Así vemos cuatro mil compatriotas, que en Gibraltar ganaban su sustento, arrojados de aquella plaza con la miseria en prospectiva.

Dolor nos causa la exageración del mercantilismo británico.

Pero, ¿qué había de esperarse de los que llevaron ese espíritu hasta vender en Asia las armas con que iba á luchar-se contra el pabellón inglés?

Por si las dificultades y conflictos fueran aun pocos, anuncia una nueva dividencia canovista.

Los diputados castellanos no aceptan el espíritu de las reformas de Cuba, ni transigen con el jefe del Ministerio.

Como se vé, la gravedad de las circunstancias aumenta de día en día, y ya no son excisiones de grupos más ó menos importantes; ahora se registran por regiones ó comarcas.

A este paso, el vacío que el Sr. Cánovas ha creado en torno de la situación, se ensanchará aun hasta que el Gabinete se halle privado de amigos de todo género.

Con profunda pena vé todo el mundo la marcha de esta situación desatentada.

La prensa toda, exceptuando la ministerial, vé con estupor las últimas declaraciones del Sr. Pidal.

Ya no se contenta el caudillo de las honradas masas con preconizar la insurrección armada: necesita escarner la memoria de los que han merecido que la patria esculpa sus nombres en lápidas y bronce.

¿No siente ese Ministro Li el mas ligero remordimiento por tamaña conducta?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.»

Madrid 9 de Julio de 1884.

Ha continuado esta tarde su interrumpido discurso el Sr. Moret y como sucede siempre que la izquierda se exhibe en el parlamento, saltó el chispazo, y de los bancos de los idealistas, de Martos, salió la protesta contra las doctrinas de los amigos del General Lopez Dominguez. El Sr. Canalejas llevó, como siempre, la voz cantante y hubo un pequeña disputa y lo de la soberanía inmanente etc. etc. Las otras minorías, el Gobierno y la mayoría contemplaban impasibles estas disputas de familia que tienen traves de no acabar nunca.

Y llega por fin el momento ansiado por todos los liberales y por cuantos en la tarde de hoy llenan las tribunas, los escaños y los pasillos de la Cámara popular: el momento de empezar á hacer uso de la palabra el Sr. Sagasta.

Un murmullo de ansiedad saluda al Jefe del partido liberal cuando se pone en pie. La espectación es grande. La Cámara ofrece el aspecto de las grandes solemnidades: las tribunas apiñadas: en casi todas ellas, señoras: los bancos de los diputados completamente llenos: junto á la presidencia de pie muchísimos diputados que no han encontrado asiento: por todas las puertas del salón, asomándose gran número de cabezas: en el banco azul todos los Ministros excepto los de Ultramar y Marina.

En cuanto el Sr. Sagasta pronuncia las primeras palabras de su discurso, un silencio sepulcral reina en el salón.

He tomado apuntes para dar un extracto del discurso, pero no me atrevo á hacerlo: sería desvirtuar el efecto de tan brillantísima oración: sería quitar color y fuego á aquellas elocuentísimas palabras, pronunciadas con el acento de la convicción mas profunda y saturadas del mas puro patriotismo. Sería empuñar aquellos conceptos elevados y quitar el mérito á aquel profundo conocimiento de las personas y de las cosas: sería quitar fuerza á los certeros golpes con que nuestro ilustre Jefe ha herido á la situación.

Y con qué falta de aplomo han recibido los Ministros los duros ataques del Sr. Sagasta! Romero Robledo, des-

de un extremo del b..., donde esta..., ha ido saltando..., al otro extremo, para colocarse..., lado del Presidente y decirle al o..., ideas frescas, que sin duda se le oc..., an. Ha pedido un legajo de papeles, os ha revuelto nerviosamente entreg..., ado algunos al Sr. Cánovas que los recibía con afan. Desfijoserian estados de Ayuntamientos conservadores suspensos por los fusionistas.

El de Gracia y Justicia con mas talento y mas aplomo que su colega de Gobernación, se mantenía mas circunspecto, pero intranquilo. Pidal se reía á carcajadas y con risa convulsiva á ratos. El de la Guerra dormía como un bendito. ¡Que dulce paz disfrutaban los que no entienden las cosas que se les dicen!

Pero el Sr. Pidal, tan tentado hoy de la risa, no se reía cuando nuestro ilustre Jefe en uno de los periodos mas brillantes de su discurso, defendía á los muertos cuya memoria trató de deshonrar hace pocas tardes el Ministro de Fomento. No se reía tampoco, cuando el Sr. Sagasta le decía: «Creo que el señor Pidal respetará la libertad religiosa, aunque sólo sea por la idea que tiene del juramento; porque el Sr. Pidal ha jurado guardar la constitución, en la que está consignada la libertad religiosa, y si el Sr. Ministro de Fomento trabaja contra ella será un perjuro de la misma manera que él, llamaba perjuros el otro día á los republicanos que se sientan en la Cámara.

Se reía el Sr. Cánovas, si, se reía, ipero con qué risal cuando el Sr. Sagasta negaba al Gobierno la significación de conservador. Se reía el señor Cánovas, se quejaba amargamente de que el jefe del Gabinete no ha tenido, no solo deferencias sino ni consideraciones ni respetos con el partido liberal. Se reía el Sr. Cánovas cuando el elocuente orador le decía que se figura que lo ha hecho todo; la restauración, la formación de los partidos, todo y que se figura que si se mueve la hoja en el árbol se mueve por la voluntad de Cánovas, y si soplan los vientos, soplan por él y por él brilla el sol en las esferas. Se reía el Sr. Cánovas, cuando le decía que toda su política se reduce á conquistar el poder, pero con política pequeña de intrigas y de amañes. Se reía el Sr. Cánovas cuando el señor Sagasta demostraba de una manera patente que el Gobierno ha conculcado todas las leyes y le decía que las leyes son papeles mojados para esta situación. Si, se reía, ipero con qué risal!

No tengo tiempo ni fuerzas para seguir á nuestro ilustre jefe en su brillante peroración. El éxito ha sido aombroso. El Presidente de la Cámara ha tenido que llamar varias veces al orden á las tribunas que no podían contener su entusiasmo.

Al terminar el Sr. Sagasta su discurso, ha estado suspendida largo rato la sesión por el ruido que promovían los Diputados que en gran número acudían á felicitar al ilustre tribuno.

¡Gran día para el partido liberal dinástico!

Restablecido el orden, empieza su discurso resumen el Presidente del Consejo de Ministros. Antes la Cámara ha acordado prorogar la sesión. Hoy quedará votado el mensaje, y podrá respirar el Gobierno.

El Corresponsal.

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.»

Benisa 9 de Julio de 1884.

Es una lástima que los diarios locales no tengan corresponsales en todos los pueblos de la Marina sin otro objeto que el de dar cuenta periódicamente del estado en que se hallan los trabajos agrícolas de las perspectivas que ofrecen los campos y de las esperanzas que alimentan los cosecheros, prósperos ó adversas, ya que la producción puede de la contingencia más leve ó del trastorno más insignificante que en la atmósfera pueda ocurrir.

Por lo que tengo observado y por las conversaciones oídas, entre los labradores de estas comarcas, el año promete mucho, la cosecha se presenta abundante, la vid que es la principal riqueza de estos pueblos muéstrase lozana y hermosa brindando abundante y regalado fruto.

Los que siguen á la naturaleza paso á paso y se recrean uno y otro día en sus metamorfosis y transformaciones no se ocupan de otra cosa que de hablarle ella con pasión, con vehemencia, con cariño. Así los labradores en sus tertulias, solo tratan de sus investigaciones, de sus experimentos, de la bondad de las tierras, de la eficacia de los abonos, todo lo que no sea esto, les es completamente indiferente. Por lo que se coige el estado de sus ánimos en relación con la idea que hoy llena la imaginación de las grandes ciudades, tocadas de una intranquilidad atormentadora y cruel. Causa verdadera envidia la calma que se disfruta aquí, que ha de ser la misma que la que se goza al fondo de la naturaleza trabaja con actividad incansable, desarrollando el tallo, brotando la hoja y luego nutriendo el fruto. Los espectáculos que nos ofrecen las grandes poblaciones nunca son comparables á los que nos presenta el campo con su encantadora y deliciosas perspectivas.

Dichosos los que en la estación céntrica pueden deleitarse en él ajenos á todo cuidado y temor. De buena gana haría voto por quedarme en lo más frágil de una seiva solo con mi pensamiento y las auras á volver al ruido que la ciudad nos presta no sabiendo ya á qué clase de estímulos recurrir para librar al alma del hastío.

En Benisa se está bien; á dos pasos del pueblo, se tiente la uva y se columbra el estado de sazón de los albaricos: allá al frente el mar nos muestra su tranquilidad y el cielo su trasparencia.

Otro día hablaré del collado de Calpe ya que es digno de que nos ocupemos de él.

El Corresponsal.

GAORTILLAS.

Teatro circo. — Mañana sábado se estrenará en este coliseo la anunciada revista en un acto y tres cuadros, titulada El proceso de Alicante de cuya obra tenemos las mejores noticias y á juzgar por el nuevo decorado, y por el vistoso y rico vestuario confeccionado por D. Ramon Gorgé, auguramos á la empresa un buen resultado y á los autores un triunfo mas.

SECCION LOCAL.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gurtubay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

VENTA.

Se vende una finca situada en el término de Alcoleja titulada el Camarel con olivos, viña, almendros, perales y otros frutales. Darán razon en la redacción de este periódico.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE BENTA CAPITAL.

Observaciones del día 10 de Julio de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 759.88, Termómetro . . . 30.2, Viento . . . N.O.Fuerte, Atmósfera . . . Despejada, Mar . . . Tranquilo, Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 30.6, Idem mínima durante la noche . . . 20.8, Irradiación nocturna . . . , Evaporación en milim. . . 4.64

ULTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido para su inserción el siguiente telegrama:

«Las noticias que han comunicado los Gobernadores de todas las provincias respecto á la salud pública son satisfactorias.

Las de Francia recibidas hoy son las siguientes:

En Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de la de hoy han ocurrido 28 defunciones del cólera, 13 en el Hospital Pharc, 14 en la ciudad y una en los arrabales.

En Tolon han ocurrido hoy 8 defunciones de la misma enfermedad.»

Alicante 10 de Julio de 1884.—El Gobernador interino, Manuel Fisac y Sanchez Ocaña.

Telegrama del Casino.

Madrid 10 5 t.

25 fallecimientos Marsella. 18 Tolon. Incendio destruido Armería Real; grandes destrozos. Bolsa 57-65.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.—Fancion para hoy.—La zarzuela en un acto, «El loco del Alba.»

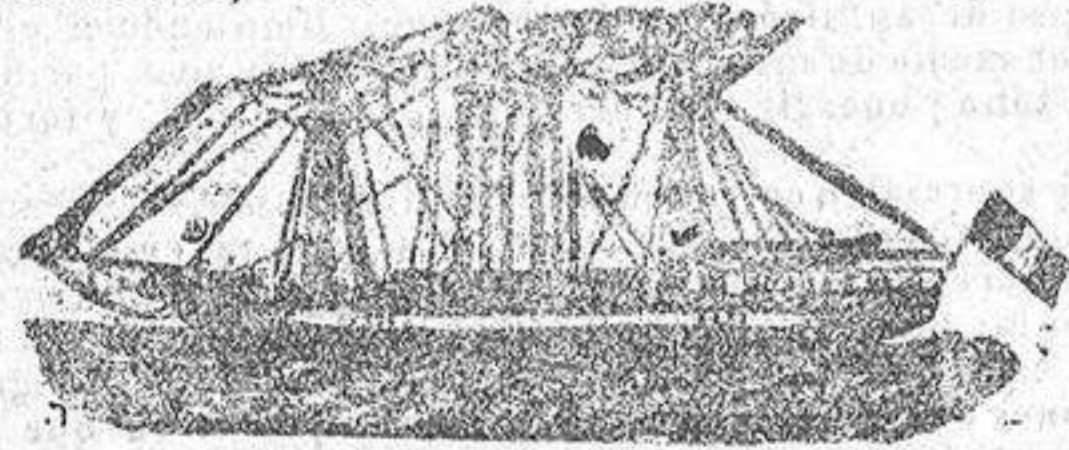
La zarzuela en un acto, «Los fees.» La zarzuela, «La colegiala.»

Asiento de grada con entrada 50 cts. A las nueve.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Revallo é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

TESORO DEL PECHO

Ó EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA. Todo en crecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos salen ya por la experiencia que cual muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón. Depósitos centrales farmacia de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayo, 97 y 99 y en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA . . . los dias 4 y 25, VALENCIA . . . » » 5, MALAGA . . . » » 7 » 27, CADIZ . . . » » 10 » 30, SANTANDER . . . » » 20, CORUÑA . . . » » 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precio convencional para los señores de 1.ª y 2.ª clase por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Determina preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Ferrer hermanos y compañía, Alicante.

¡Se ofrezca la fortuna á la mano!

2,500,000

REALES

á ganar en BRUNSVIQUE (Alemania)

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Brunsvique. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Brunsvique contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

- 1 premio mayor Rs. 1,500,000
1 premio » 1,000,000
1 premio » 500,000
1 premio » 400,000
1 premio » 300,000
2 premios cada » 250,000
3 premios cada » 200,000
2 premios cada » 150,000
1 premio » 125,000
6 premios cada » 100,000
12 premios cada » 75,000
1 premio » 60,000
22 premios cada » 50,000
1 premio » 40,000
3 premios cada » 30,000
55 premios cada » 25,000
2 premios cada » 20,000
107 premios cada » 15,000
313 premios cada » 10,000
723 premios cada » 5,000
1048 premios cada » 2,500
100 premios cada » 1,500
50 premios cada » 1,250
25 premios cada » 1,200
85 premios cada » 1,000
33710 premios cada » 750
13675 premios de Reales 650, 500, 400, 350 y 200 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa. Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el estado valen.

billetes originales enteros Reales 84.—
medios billetes originales » 42.—
cuartas partes de billetes originales » 21.—

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras; importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los metidos billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales; á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantia del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premio.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, y recientemente á un ganador

en ESPAÑA un premio principal de 400,000 REALES

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas será en todas partes muy lespierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirlas lo mas pronto, en todo caso antes del

17 de Julio 1884 pues con esta fecha comienzan irrevocablemente los sorteos

Jsenthal y Ca

Casa expendedora principal de loterias —Hamburgo (Alemania.) P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio. Las cartas llegan 2-3 dias de España —Hamburgo.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22 —ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

HONOR

1.ª CLASE

1878.

1879.



Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de drogueria. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

FARMACIA Y ORTOPEdia

DE

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

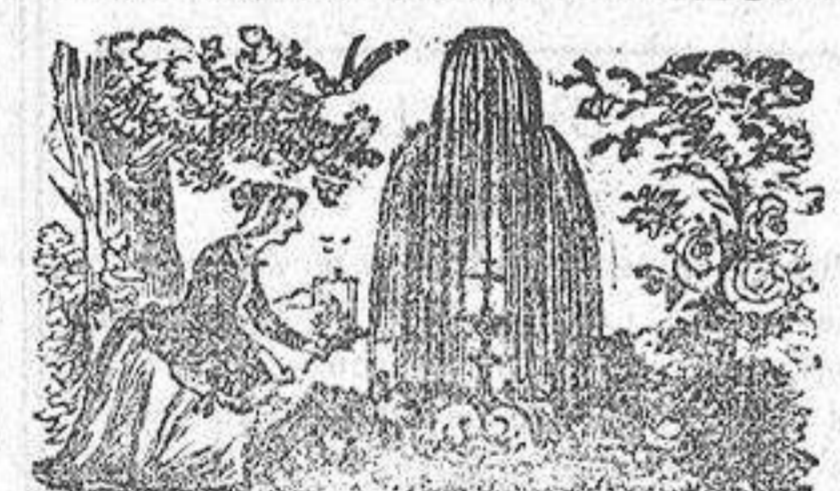
Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO MAS SORDOS

quien lo sea es porque quiere. Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano Contra-sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla de Cataluña, 404, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion ó permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c. Caserío: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estragos de los dientes la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

TRASPARENTES

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público. 30, Calle de San Francisco, 30.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en laagonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerias principales de España.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4 ALICANTE.

Gran surtido en alegorías, coronos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosas seleccion de molduras talladas y con incru-

traciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y aplombras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Véase 4 precios en el programa.

LAS Enfermedades Secretas. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En Alicante D. J. C. Bellido.

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICATION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLTE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS. Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20 Sucursal Montera, 8 MADRID. En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafán Sanchez, Princesa, 19.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion. Precio, 4 pesetas frasco. DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4. CREMA DE VINAGRE por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer. Precio, 2,25 pts frasco.

PILDORAS HOLLOWAY. Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. . . as las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el hígado y lo riota humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento. UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limo todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento cénmar 533, Oxford Street, Londres